

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Agosto de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details including Name of Contractor (Sheyla Zorayda Pérez Beltrán de Noguera), Contract Number (DGDR-029-1433-2023), CUI (2420446970101), and Monthly Honorarium (Q 6,000.00).

Objetivos del Contrato: El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios para El Parque Erick Bernabé Barrondo García, Perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación...

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para el efectivo registro físico y digital de las actividades a realizarse en el Centro Deportivo y Recrativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
b) Apoyé en los procesos de recolección de información con los encargados de las actividades a realizarse en el Centro Deportivo y Recrativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
c) Brindé apoyo en la orientación de los usuarios del Centro Deportivo y Recrativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
d) Apoyé en las actividades a realizarse en el Centro Deportivo y Recrativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
e) Apoyé en otras actividades del Centro Deportivo y Recrativo Parque Erick Bernabé Barrondo García, cuando se me requirió.

Sheyla Zorayda Pérez Beltrán de Noguera
Nombre Completo del Contratista
Firma de Contratista

Ana Lucía Ramírez Gil
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)
MSc. Ana Lucía Ramírez Gil
Jefe del Parque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Firmá y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)